



Francisco Javier Ruiz Gutiérrez



Biografía

Javier nació el 23 de febrero de 1964 en Hinojares (Jaén), pueblo incluido íntegramente en el Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas. Está casado y es padre de dos hijos.

En su pueblo natal cursó la Enseñanza Primaria, continuando sus estudios en las Universidades Laborales de Cheste y Córdoba, completando en esta última la Licenciatura en Veterinaria en la Promoción 1983-1988.

En agosto de 1991 llegó a Beas como veterinario con un contrato para seis meses y, veinticinco años después, aquí sigue desempeñando su trabajo en la Sección de Ganadería de la Oficina Comarcal Agraria (OCA).

Javier es un gran aficionado a los toros y pertenece a la Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos (AVET); forma parte de los Equipos Veterinarios que supervisan los festejos taurinos, tanto corridas de toros como festejos populares, que se celebran por toda la Sierra de Segura y algunos pueblos de La Loma y el Condado. Todo ello, unido a los muchos años que lleva viviendo en Beas lo han convertido en un gran conocedor de San Marcos y en un sanmarquero de los pies a la cabeza.

PREGÓN

Amigos de Beas de Segura. Buenas noches.

Como vais a poder comprobar, los que me conocéis, a mí se me da mejor sacar sangre a los toros que hablar en público. Por eso traigo este pregón escrito y trataré de leerlo sin equivocarme demasiado.

Sea como fuere, sabed que representa para mí un gran honor, y motivo de sano orgullo, encontrarme hoy aquí, en esta sagrada plaza de San Marcos, que es la plaza de todos. Aquí me tenéis, por supuesto debidamente desmonterado, con la ilusión de no aburrirlos demasiado y poder salir indemne de la suerte.

Me toca hoy pregonar, nada más y nada menos, que las Fiestas de San Marcos. Que digo yo, que pregonar algo que ya se sabe no deja de ser extraño. Porque ¿quién no sabe ya en el mundo entero que van a empezar las fiestas de San Marcos? Pero el encargo es el encargo y lo vamos a cumplir, así que vamos a toro.

Una vez nombrado pregonero de las Fiestas de 2016, y aunque sé que merecen más y mejores palabras, es de rigor que, con las pocas y torpes que se me ocurren, empiece este acto con agradecimientos. Y así, doy las gracias, en primer lugar, a nuestro párroco Don Luis Juan por su presentación; a nuestro Alcalde y amigo Sebastián por sus palabras hacia mí; y muy en especial al actual Presidente de la Hermandad de San Marcos, y sobre todo amigo también, Pedro Villajos, por haberme dado la oportunidad de pregonar estas fiestas; fiestas a las que, desde hace ya muchos años, he intentado contribuir con lo mejor de mi trabajo para el buen desarrollo y funcionamiento de las mismas. Tengo que confesar que, cuando me lo propusieron, me emocioné tanto que ni siquiera lo pensé y automáticamente dije que sí. Fue después, al quedarme a solas con mi mujer, cuando empecé a sentir la gran responsabilidad que acababa de contraer.

Pero antes de entrar en materia y de cambiar la seda por el percal, os ruego me permitáis que, con el mayor de los sentimientos filiales, ofrezca este acto a la memoria de mi padre que, de haber vivido, hoy se sentiría muy orgulloso de verme aquí, en este atril, pregonando una fiesta que, tanto a él como a mí, nos enganchó de forma irremediable desde el primer año que tuvimos la oportunidad de vivirla. Porque efectivamente, San Marcos no es una Fiesta para verla, no. Es una Fiesta para ser vivida con toda la intensidad que uno pueda, y de esa forma lo hacíamos los dos desde hace ya mucho tiempo. Que, por cierto, hay que ver lo deprisa que pasa.

Parece que fue ayer cuando Don Manuel Díaz Meco, ilustre veterinario que conoce bien esta tierra, Jefe de Sanidad Animal de la provincia de Jaén y

que también ha sido ganadero, me llamó y me dijo: *“Javier tienes seis meses de trabajo. Tú decides donde echarlos: en Andujar o en Beas de Segura”*. Y a mí, que nací en un pueblo muy pequeño de la Sierra de Cazorla que se llama Hinojares, me sonaba mucho más lo de Beas de Segura porque, aunque nunca había estado aquí, lo del pantano de El Tranco de Beas me olía más a mi sierra que Andujar, y, después de pensarlo un momento, le contesté que elegía Beas. Firmé para 6 meses y el próximo día 1 de agosto van a cumplirse 25 años desde que tomé aquella decisión. Con el tiempo, me he dado cuenta que fue la mejor elección que pude tomar, pues Beas de Segura me recibió y me aceptó como uno más de sus hijos, convirtiéndose así, desde entonces, en MI PUEBLO, donde además han nacido mis dos hijos y donde tengo la suerte de tener a mis mejores amigos. Es cierto que yo no he nacido en Beas, pero me siento como un beatense más y, como tal, reitero mi orgullo por estar aquí esta noche pregonando las fiestas de San Marcos 2016.

Cuando llegué a esta Villa de Beas, aquel primero de agosto del año 1991, me instalé en la casa de la señora María, -madre de los Fallas-, a la que desde aquí le mando un abrazo, pues sabe de la alegría que me da cada vez que nos vemos. Compartí vivienda aquellos años con un compañero de trabajo de la O.C.A, que había llegado antes que yo, en diciembre de 1990, y que por tanto ya había vivido también las fiestas de San Marcos de 1991. Mucho le tuvieron que impresionar porque se pasaba todo el día contándome los avatares de la misma, los detalles del ensogado y los adornos a los toros, y el ambiente de alegría colectiva que todo el pueblo compartía. Me contaba lo bien que él se lo había pasado dentro de aquel ambiente de hermandad y hospitalidad, tan poco frecuente en nuestros días. Y así, cuando llegó abril de 1992 intentó por todos los medios convencerme para que me quedara en Beas a ver la Fiesta con mis propios ojos y vivirla según me había contado.

Pero miren por dónde – cosas de la vida– da la casualidad de que San Marcos es patrón de Hinojares, mi pueblo natal, y el día 25 de abril es fiesta local, por lo que decidí irme a Hinojares con mis padres y familia. Cuando regresé, me esperaba otra vez el apasionado relato de mi amigo Joaquín, que estaba deseando verme para contarme nuevamente la grandeza de San Marcos, los impresionantes animales que se habían corrido atados por los cuernos y la inmensa multitud de personas llegadas de todos los pueblos de alrededor y de otros lugares más lejanos para ver esta fiesta. Y a mí, tengo que confesarlo, todo esto que me contaba me resultaba poco creíble ya que, por mi profesión y afición a los toros, había asistido a muchos espectáculos taurinos, y nada de lo que yo había visto se asemejaba a todo lo que mi gran amigo Joaquín me contaba.

El tiempo fue pasando y cuando llegó abril de 1993, ya felizmente casado, decidí quedarme para vivir en primera persona esa fiesta, de la que

tanto se hablaba en el pueblo y de la que tantas cosas había oído contar. Me quedé y viví mi primer San Marcos en abril de 1993.

Os preguntareis ¿que si me impresionó? ¿Que si me gustó? Solo os voy a decir que desde ese año de 1993 no he vuelto a ir nunca a las fiestas de San Marcos de Hinojares. Desde aquella primera vez, jamás he podido irme de Beas en el mes de abril. Nunca había visto nada parecido, ni tenía constancia de que existiera nada igual en el mundo taurino. ¿Pero sabéis lo que más me gustó de todo aquel espectáculo tan grandioso? El respeto y admiración que sentían todos los habitantes de Beas, participantes o no, por los animales que se lidiaban, por el toro de lidia.

¿Cómo es posible que se nos pueda acusar a los habitantes de Beas de maltratadores de animales?

¿Cómo pueden pensar algunos que disfrutamos con el sufrimiento de los animales?

Yo no lo entiendo. Aquí el toro forma parte de nuestra propia vida, de nuestra intimidad más vital. Aquí no entendemos ninguna celebración –bodas, bautizos, comuniones-, sin la participación de este mítico animal, peronunca para maltratarlo ni para hacerle sufrir. Al revés. Es más, los que nos critican deberían saber que sacrificamos los animales al finalizar el festejo por imperativo legal y no por deseo nuestro. Porque como bien dice otro buen amigo, *“San Marcos tiene la peculiaridad de que siendo rito no contempla el sacrificio”*.

¿Sabéis cuantas explotaciones de bovino hay registradas en Beas?... Cincuenta y una. ¿En qué municipio hay registradas tantas explotaciones de bovino por el simple placer de cuidar de un animal bravo, y no como negocio, sin pensar en sacar ningún beneficio de ellas? Os aseguro que en ningún lugar, por lo menos que yo conozca o tenga referencias.

Volviendo a mi primer San Marcos de 1993, y como si se tratase de un bautismo, de una iniciación ritual en la vida y actividad Sanmarquera, caí al río. Curiosamente mi padre, que en gloria esté, la primera vez que vino, también terminó en el río, y desde entonces siempre que pudo vino a Beas a vivir intensamente la fiesta de San Marcos. Desde aquel año de 1993 hasta el día de hoy, no me he perdido ni un solo San Marcos. Ni uno. Hasta 1994, como espectador, y a partir de este año, quitando dos años que fui destinado como profesional a los festejos del Arroyo, he estado como veterinario de servicio en Beas de Segura en las Fiestas de San Marcos. Y aunque muy pocas veces me he agarrado a un soguero - para agarrarse a uno hay que saber y haberlo hecho desde joven-, os puedo decir que he vivido cada uno de estos San Marcos con la misma intensidad y amor hacia esta fiesta como el que más.

También formé parte, durante muchos años, de la peña El Escándalo. Éramos diez amigos que colaborábamos sacando un utrero “colorao”- muchos os acordaréis- de la ganadería de Don Mariano Blázquez, el día 25. Pero la

muerte de dos de nuestros amigos, Juan de Dios de los Santos y Emilio “el del Mesón”, –que Dios los tenga en su gloria–, hizo que la peña se deshiciera.

Yo, como vosotros, la buena gente de Beas, he disfrutado plenamente de las fiestas, pero también es cierto que en la mayoría de los casos lo he tenido que hacer desde el ejercicio de mi función y responsabilidad de trabajo como asesor veterinario del propio festejo.

¿Quién me iba a decir a mí, o quién podría imaginar, que un día un veterinario iba a estar pregonando San Marcos, después de haber vivido todos los avatares y problemas que esta fiesta tuvo con la administración allá por el año 1993? Pero aquí estoy. Aunque tengo que decir que ya en el año 2010, se reconoció en mi persona el trabajo de los veterinarios en la fiesta al concederme la Hermandad presidida por Javier Martínez la distinción de colaborador especial de San Marcos. Reconocimiento, que yo entiendo que debo compartir con mis excelentes compañeros de profesión, que también llevan muchos años colaborando en el buen desarrollo de estos festejos.

Quizás haya gente que aún se pregunte, ¿qué pintan los veterinarios en estas fiestas de toros? Voy a intentar resumirlo un poco. Somos, los que nos ocupamos de todo lo relacionado con el actor principal de los mismos, que no es otro que el toro de lidia. En todos los festejos populares debe haber un equipo veterinario formado por dos veterinarios, menos en San Marcos que, por el gran volumen de trabajo que genera, lo formamos tres compañeros. Nos nombra la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía; nuestras funciones están reguladas por el vigente Reglamento de Espectáculos Populares de Andalucía, y consisten básicamente en garantizar el Bienestar Animal y el control de toda la documentación que acompaña a las reses: Certificados de desinfección, Certificado de transporte de animales vivos, Guía de Origen y Sanidad, DIB, Certificados de Nacimiento y Cadena Alimentaria. Comprobamos que no padezcan ninguna enfermedad, la edad de los animales que, como ya sabéis, es de 13 años para las hembras y de 8 años para los machos, como máximo; que los certificados de nacimiento coincidan con el animal y con los crotales de identificación; que cumplan el art. 23, que indica que sus defensas deben de estar claramente despuntadas y romas, antes del reconocimiento veterinario. Y digo esto para qué en lo posible, antes de traer los animales al festejo, esta operación se haga en las ganaderías con los medios adecuados y no esperéis a que se la realicemos los equipos veterinarios durante el reconocimiento. Una vez terminado el festejo, debemos controlar la carga de los animales y tramitar toda la documentación necesaria para el sacrificio de los mismos en el matadero autorizado.

Como anécdota os contaré que con la Hermandad presidida por Pedro Maza comenzábamos a cargar los animales el día 25 por la noche y terminábamos a las 10 de la mañana del día 26. Lo hicimos durante dos años,

pero lo dejamos porque después de tres días de intenso trabajo, era una pasada estar toda la noche cargando toros. También recuerdo aquellos años de las famosas vacas locas, cuando los sacrificábamos en el desolladero que la Hermandad tiene en El Cornicabral y tardábamos dos días en matarlos a todos, para luego mandarlos a quemar a Cártama. Hemos cargado los toros en los camiones en esta misma plaza, llevándolos con dos sogueros y nos hemos llevado muchos sustos. Por recordar uno, cuando se partió un soguero en la rampa y Antonio García "Garrancho", que era el Presidente de la Hermandad, se quedó solo con el toro, agarrado al rabo.

Desde aquí quiero mandar mi más sincero agradecimiento a toda esa gente que nunca sale en las fotografías pero que, año tras año y sean quienes sean los que presidan la Hermandad, el día 26 están dispuestos para echar una mano cargando los animales o para cualquier otra tarea que sea necesaria. Tengo que decir que siempre son los mismos y que no los voy a nombrar porque sé que no les gustaría, pero ellos saben a quienes me refiero. Un abrazo para todos y, de verdad, muchísimas gracias. El día 26 nos vemos.

Pero permitidme que, por deformación profesional, vuelva a hacer mención y un poco de historia respecto a los problemas legales o administrativos de nuestro San Marcos. Problemas que comienzan en el año 1991, con la promulgación de la Ley 10/1991, de 4 de abril, de Potestades Administrativas en materia de Espectáculos Taurinos y del Real Decreto 176/1992, de 28 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Espectáculos Taurinos a nivel nacional. En esta normativa, se establece el sacrificio obligatorio de los animales que participan en estos espectáculos y esto frena de golpe el San Marcos Tradicional que se venía celebrando en nuestro pueblo desde tiempo inmemorial. Este RD fue modificado en el año 1996 por el RD 145/1996, de 2 de febrero, que es el que tenemos hoy en día en vigor a nivel nacional.

En marzo del año 2003, se perdió una gran oportunidad para poder haber recuperado la singularidad de nuestra fiesta, con la publicación en Andalucía del Decreto 62/2003 de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Festejos Taurinos Populares de Andalucía, ya que a pesar de que en su artículo 5.3.c prohibía los toros atados o enmaromados, se consigue que por su Disposición Adicional Primera se permita **"por ser Festejos taurinos populares con tradición acreditada, que esto se pudiera realizar en diversas localidades andaluzas, entre ellas Beas de Segura**. También se regula que los animales que participan en espectáculos taurinos deben proceder de ganaderías inscritas en Libros de Registro Genealógico de la Raza de Lidia y que deben sacrificarse después de la celebración del festejo. En estos aspectos, Beas, no consigue nada.

Esto supuso otro duro golpe a las esperanzas de muchos sanmarqueros, a la hora de recuperar nuestro San Marcos tradicional, con las reses particulares. Aunque hay que decir que ya en aquellos años eran muy pocas las reses particulares que bajaban a San Marcos y que, tanto la Hermandad como las Peñas, ya habían comenzado a traer animales de prestigiosas ganaderías de lidia de toda la geografía española e incluso de Portugal. Fue a partir de este hecho, y con el comienzo de los Ciclos Taurinos en 1995, cuando San Marcos empezó a convertirse y a conocerse como una auténtica manifestación taurina popular, **seguramente la más importante de España y, por ende, del mundo entero**. Esto hizo que la Junta de Andalucía, mediante Resolución de 7 de septiembre de 2000 de la Consejería de Turismo y Deportes, declarase la fiesta de San Marcos, De Interés Turístico Nacional de Andalucía.

No hay en el mundo ningún espectáculo taurino popular donde en tres días se lidien tantos animales, ni de tantas e importantes ganaderías, como en San Marcos de Beas de Segura. Como dato, para los aficionados a los datos, el número de animales que en estos últimos 25 años han venido por año, está entre una horquilla de 75 a 85, y el año que más animales han venido, fue el año de la lotería, en el San Marcos de 2005, cuando se corrieron y se sacrificaron 97 reses bravas.

Me consta que, desde hace unos años, se está intentando por parte del Patronato de San Marcos convencer a la Administración para que legisle en el sentido de permitir la realización en Beas de Segura un San Marcos tradicional con reses de particulares que luego no se sacrifiquen. Esto ya lo consiguieron, en el año 2003, cuatro municipios de la provincia de Huelva, como son Beas, San Juan del Puerto, Niebla y Trigueros, donde se corren animales de raza bovina cruzada, no de lidia, y después no se sacrifican; singularidades que quedaron reflejadas en la Disposición Adicional Segunda del Reglamento de Festejos Taurinos Populares de Andalucía.

Esto sería muy bonito en el sentido de recuperar una tradición de nuestro pueblo. Pero yo, personalmente, creo que nunca este San Marcos debe de ir encaminado a eliminar o sustituir al que tenemos hoy en día. Pueden ser complementarios, pero en ningún caso excluyentes. Si se consigue, debemos de ir pensando, que no se podrán celebrar los dos San Marcos a la vez. Los bovinos de raza de lidia son unos animales muy peculiares; por un lado, son actores fundamentales de un espectáculo público y, por otro, son simples animales de abasto. Y como animales de abasto deben de cumplir una regla muy clara: “los animales de distintas categorías sanitarias no se pueden mezclar a no ser que después se sacrifiquen”. También tenemos que tener en cuenta que la Fiesta, a nivel de la Consejería Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, tiene asignado un Código REGA que es el ES230120000210, con una clasificación zootécnica: “Plaza de Toros”, que viene a equipararse, prácticamente, a

unmatadero, y los animales que entran en un matadero no pueden salir del mismo salvo sacrificados. Por lo que habrá que pensar en cómo se repartirían los días de fiesta entre estas dos formas de entender San Marcos que, vuelvo a decir, no deberían de ser excluyentes, sino que con su coexistencia deberían de hacer más grande aún a nuestra fiesta.

Creo que hoy en día, el presente más inmediato, que nos debe de preocupar y del que tenemos que estar muy atentos, son los ataques que están sufriendo todas las manifestaciones taurinas. Pero no penséis que estos ataques son una moda moderna. A lo largo de la historia se han producido muchísimos; por recordar algunos, os tengo que decir que los ataques a la tauromaquia los inauguró la Iglesia en 1565, cuando el Papa Pío V promulgó la excomunión de todas las personas que participaran en juegos con toros. Más recientemente tenemos la presentación de un Proyecto de Ley de supresión de todos los festejos populares de toros por parte de Izquierda Unida y los Verdes.

Y hoy en día, nuestro gran problema son los grupos denominados *animalistas*, grupos muy bien organizados y financiados por “lobis” extranjeros donde participan empresas de Holanda, EEUU e Inglaterra, y los nuevos partidos políticos que consideran que el único problema que tienen en los municipios donde llegan a gobernar es acabar con lo que ellos consideran maltrato animal. Como si no tuvieran otros problemas que solucionar. Esto que estoy comentando, nos lo tenemos que tomar muy en serio y si no, que se lo digan a los cordobeses, a los de Gandía y a los de tantos pueblos donde se han quitado, o se van a quitar, los espectáculos taurinos que durante toda su historia se han ido celebrando en los mismos. No debemos de dejar de mirar a nuestro vecino Cazalilla donde este año, por San Blas, no han podido soltar su pava desde el campanario.

Por eso no entiendo, como mucha gente dice aquí, en Beas, que esto no puede pasar con San Marcos, que es imposible. Está demostrado que en este mundo imposible no hay nada. Nos debemos de proteger contra todos los ataques que nos puedan llegar. Tenemos que estar más unidos que nunca en la defensa de nuestra fiesta – nadie es más sanmarquero que nadie. ni ninguna persona, ni familia, ni institución es más importante que la fiesta de San Marcos en sí– para que en el futuro nuestros hijos la puedan disfrutar como nosotros la estamos disfrutando.

Debemos de contar con todos los habitantes de nuestro pueblo, incluso con los que no les gusta San Marcos, pero nos aguantan y no se quejan. Estos también son sanmarqueros.

Debemos de dejar de criticar por criticar a todas las Directivas de la Hermandad, lo hagan como lo hagan. Yo que he convivido con las últimas ocho, os puedo asegurar que todas han intentado hacerlo lo mejor posible para el engrandecimiento y mantenimiento de nuestra fiesta. Para mí se merecen un

gran respeto y admiración todas las personas que son capaces de presentarse para dirigir la Hermandad de San Marcos con el sacrificio que esto conlleva de trabajo, tiempo, de familia, etc.

Debemos colaborar en todo lo que podamos con la Hermandad, y una manera muy sencilla es convencer a amigos, familiares, conocidos, para que se hagan socios. Nuestra gran fiesta la debemos de mantener entre todos. Debemos de llevar el respeto animal al máximo nivel. Ya lo hacemos, pero tenemos que aprender a mostrar y a ejercer este respeto a los demás.

Tenemos que potenciar al máximo la parte cultural, con los Ciclos Taurinos que desde 1995, dirigidos por mi amigo Lope, luchan por la difusión y el reconocimiento cultural de nuestra fiesta. Desde el año pasado, con gran acierto, se están celebrando en el Cine Regio, y este año hemos asistido unas 200 personas (por cierto, muy bien moderado por Dioni). Tenemos que llenarlo.

Tenemos que demostrar a los que nos critican que la tauromaquia es cultura de los pueblos. Que San Marcos no es solo traer animales, soltarlos por las calles y después mandarlos al matadero. Esta fiesta entendida así, en el mundo en el que vivimos está abocada a su desaparición.

Tenemos que intentar que el Ministerio correspondiente la declare Fiesta de Interés Turístico Nacional, pues cuantos más reconocimientos autonómicos y nacionales tenga nuestra gran fiesta, más protegida estará.

Para terminar, os voy a mencionar algunos hechos para que veáis que desde todos los ámbitos se está intentando proteger esta manifestación cultural tan propia del Pueblo Español de los ataques injustificados a los que se la está sometiendo en los últimos años.

Desde el 6 de agosto de 2010, tanto nuestro Ayuntamiento como la Hermandad, son socios fundadores de ASIMTAP - Asociación Internacional de Municipios y Entidades Organizadoras de Festejos Taurinos Populares-, en la que hay pueblos españoles, franceses y portugueses y cuyos fines son la defensa, promoción y conservación de los festejos taurinos populares.

El 6 de octubre de 2011 el Ayuntamiento aprobó en pleno, por unanimidad, la declaración de las fiestas de San Marcos como Patrimonio Cultural Inmaterial, sumándose así al proyecto de este reconocimiento por parte de la UNESCO.

En el año 2012 la Protección y el Fomento de la Tauromaquia pasaron a depender del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el año 2013 se publica la Ley 18/2013 de 12 de noviembre de regulación de la Tauromaquia como Patrimonio Cultural, que dio lugar a la aprobación el 19 de noviembre de 2013 del PENTAURO - Plan Estratégico Nacional de Fomento y Protección de la Tauromaquia. Esta ley, obliga a las administraciones a proteger, mantener y potenciar la tauromaquia en todo el territorio nacional.

Y termino antes de que me deis el primer aviso.

Amigos, paisanos, compañeros, hermanos...

Podría parecer extraño o paradójico que un veterinario, que tiene que trabajar a tope los tres días que dura la Fiesta, disfrute además de la misma. Pero es que pienso que en San Marcos es imposible sustraerse del ambiente general. Y eso, no solo lo digo por nosotros los veterinarios. Vale también para los médicos, los policías, protección civil, vigilantes, montadores del vallado y, en definitiva, todo el personal que ejerce sus funciones profesionales en estos días. Gente que trabaja en San Marcos, para que la mayoría se pueda divertir. A ellos quiero rendir este homenaje final. Sin olvidar, por supuesto a la Guardia Civil, esos que siempre están cuando se les necesita y sin los que tampoco sería posible la Fiesta. En San Marcos sólo hay una cosa más rara que ver a un veterinario de pregonero. Y esa es la de ver a un Guardia Civil de Presidente de la Hermandad. Pero todo llega porque, aunque cada uno desarrollemos diferente función, todos somos pueblo. Todos somos SanMarcos.

Decía Rafael el Gallo que *"Torear es tener un misterio que decir, y decirlo"*. Pues bien. Yo soy hombre de pocos misterios. Y mucho menos, el indicado para descubrir misterios o secretos de San Marcos. Sois vosotros los que me habéis abierto los ojos a mí para ampliar y acrecentar mi pasión por los toros. Los que me habéis ofrecido otra manera de entender la Tauromaquia. La verdadera Tauromaquia, que es la que hace el pueblo. Por eso os estoy agradecido a todos y cada uno de vosotros, habitantes de Beas de Segura. Por descubrirme el verdadero misterio de las fiestas de toros.

Y por eso, con la alegría y la ilusión del momento, quiero gritar emocionado

¡VIVA BEAS DE SEGURA!

¡VIVA SAN MARCOS!